

CONVOCATORIA

La Universidad Tecnológica de Manzanillo invita a los interesados a participar en la Convocatoria Pública Abierta para cubrir el puesto de “**Profesor por Asignatura**” para impartir la materia de “**Habilidades Socioemocionales y Manejo de Conflictos**” en la carrera de “**Técnico Superior Universitario en Gastronomía**” durante el cuatrimestre **Enero-Abril 2026.**

*La convocatoria se efectúa con el objeto de ocupar la plaza de **Profesor por Asignatura**, con **12** horas por semana, distribuidas en el turno **Matutino**, en el horario de **07:30 hrs. a 15:00 hrs.**, conforme a las necesidades del área o del Programa Educativo.*

Objetivo del Puesto	Impartir clases, brindar orientación y asesoría a los alumnos, así como el cumplimiento de las actividades académicas en función del programa educativo.
Requisitos	<p>Los interesados deberán documentar y cumplir con lo siguiente:</p> <p>Indispensable:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Licenciatura, maestría y/o doctorado en: Humanidades, Psicología, Sociología, Educación y pedagogía o Económico – administrativo. <p>Deseable:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocimiento en temas de Superación Personal, Autoestima. ✓ Conocimientos en psicología o similar. ✓ Conocimientos en la gestión de sistemas de almacenamiento, especializados en el manejo y organización de equipo mayor y menor. ✓ Conocimientos en supervisión y manejo de personal. ✓ Tener dos años de experiencia docente a nivel superior. ✓ Tener cinco años de experiencia profesional relacionada con su ejercicio profesional.
Funciones	<p>Institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Acordar con su superior inmediato los asuntos de su competencia que así lo requieran. ✓ Administrar los recursos materiales y humanos a su cargo. ✓ Proporcionar previo acuerdo con su superior inmediato la información, datos o asistencia técnica que requiera otras áreas de la Universidad. ✓ Contribuir en su área al mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad estableciendo los vínculos entre los procesos individuales que aseguren un entorno organizativo. ✓ Cumplir con todo lo relacionado a las atribuciones propias de su área. ✓ Las demás funciones que le confiere el superior jerárquico. <p>Técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Impartir clase frente a grupo. ✓ Presentar el plan de curso cuatrimestral de la asignatura que imparte (Planeación de asignatura). ✓ Asesorar, orientar y dirigir a los alumnos en las actividades académicas que se deriven de las diferentes asignaturas. ✓ Revisar y evaluar permanentemente los contenidos del programa de estudios de la asignatura que imparte y someterlo a consideración del Director de Carrera al que está adscrito.

CONVOCATORIA

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Registrar oportunamente los resultados de las evaluaciones de sus asignaturas en el sistema informático de la Universidad. ✓ Coordinar las actividades de los alumnos relacionados con los trabajos, investigaciones, prácticas de laboratorio, talleres, así como verificar su desarrollo y cumplimiento de los mismos. ✓ Establecer comunicación permanente con los alumnos a fin de prevenir situaciones o problemas que afecten su rendimiento y su buena conducta escolar (tutoría). ✓ Evaluar el esfuerzo grupal e individual de los alumnos de acuerdo con lo que establece el modelo educativo de la Universidad.
Proceso de selección	<p>Las y los interesados DEBERÁN enviar por correo electrónico la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Curriculum Vitae actualizado. ✓ Títulos y certificados académicos. ✓ Constancias que avalan la experiencia profesional, docente y demás requisitos señalados en la presente Convocatoria. ✓ Carta firmada dirigida a la <u>Mtro. Christian Wright Martínez, Director de la carrera de TSU y Licenciatura en Gastronomía</u> en la que acepta ser evaluado conforme a esta convocatoria y al procedimiento establecido en la institución. (Anexo 1) <p>Nota: Cada uno de los documentos que se presenten para dar cumplimiento a los requisitos de esta Convocatoria, deberán ser guardados en PDF con un nombre que permita su fácil identificación, ejemplo: Curriculum Vitae, Título profesional, Experiencia docente, Experiencia profesional, etc.</p> <p>Etapas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Análisis curricular: Se revisarán los documentos que evidencien el cumplimiento a los requisitos solicitados en la convocatoria, tales como: antecedentes académicos, la experiencia profesional y docente, entre otros. ✓ Evaluación Curricular: Los candidatos que cumplan con la etapa anterior, les será entrevistados para evaluar su trayectoria y experiencia laboral, el nivel de experiencia técnica, las aportaciones y nivel de experiencia en el área académica, entre otros. ✓ Clase muestra: Los candidatos finalistas realizarán una clase muestra frente a un grupo de estudiantes y/o profesores, para evaluar sus habilidades técnicas, pedagógicas, su capacidad para adaptarse al entorno académico y demostrando sus capacidades didácticas y su dominio de los contenidos de la asignatura.
Remuneración y/o prestaciones	Sueldo <u>\$145.825</u> por hora antes de impuestos.
Fechas de recepción de documentos	<p>Se recibirán documentos en digital a partir del <u>09</u> al <u>15</u> de <u>Diciembre</u> del <u>2025</u>.</p> <p>Nota: en caso de que el candidato incumpla con alguno de los requisitos indispensables solicitados en la convocatoria, será descartada su participación en el proceso de selección.</p>
Fechas de inicio de actividades	<p>A partir del <u>07</u> de <u>Enero</u> del <u>2026</u>.</p> <p>Nota: los documentos físicos se entregarán al área de Capital Humano el primer día de actividades, en caso de que el candidato seleccionado incumpla, la institución se reserva el derecho de revertir la contratación.</p>

CONVOCATORIA

Para mayor información y/o envío de documentos que cubran el perfil solicitado:

Contacto: Lic. Rocío Virgen Rodríguez

Correo: rhumanos@utem.edu.mx

Teléfono: 31433 14450 Ext. 3100

La Universidad Tecnológica de Manzanillo valora la diversidad y promueve la igualdad de oportunidades en el proceso de selección. Las y los candidatos serán evaluados exclusivamente con base en sus méritos y capacidades.

Atentamente

Universidad Tecnológica de Manzanillo